

# NOTICIAS DE LA COMARCA

## ARENAS DE SAN PEDRO

### Autonomías a espuertas

Allá por los años cuarenta hizo verdaderos estragos, en comarcas tales como ésta del Valle del Tiétar, el paludismo. Con las dos pastillitas de Atepé que durante siete días consecutivos se nos administraba en el Dispensario Antipalúdico y en presencia del médico y practicante, eran pan para hoy y hambre para mañana. A los quince o veinte días nueva recaída y vuelta a empezar. Quienes más y quienes menos teníamos algún pariente en Madrid que conocía a alguien en ciertos laboratorios y por ellos se conseguía, a precio de oro, unos fármacos que, si la memoria no me falla, se llamaban Atebrina y Plasmosquina y con los cuales el paludismo o fiebres tercianas se conseguía erradicar.

Siguieron los años de la "Gallina Papanata", la "Vaca lechera", "Jalisco no te rajes"... Manolete y Arruza... Bernardo Ruiz "El Pipas"... Molowny, Zarra y Gainza... Montgomery y Rommel... Las mujeres tipo gamba... Los pantalones de caballero de 17 centímetros en boca que era necesario poner con calzador... La penicilina...

Continuaron después más agresivos y con huellas más profundas: La "lengua azul" en el ganado ovino, la Coca-Cola, los "seiscientos", Santana, el Rock and roll, Massiel, la peste porcina africana, los melencidos y barbudos, las canciones en idiomas extranjeros interpretadas por vocalistas que no fueron ni a las graduadas, los derechos de la mujer...

Todo esto ya, es pecata minuta. Ahora hay algo que priva, subyuga, emociona, apasiona. Abrete sésamo: Las Autonomías. (¡Y pensar que durante mis cuarenta y ocho años yo creía que la autonomía consistía en vivir sólo en el campo comiendo pan de centeno y morcilla!)

Canto el "mea culpa". Pero esto se acabó. Yo también quiero vivir en autonomía. Me erijo en Presidente. Estoy cansado de permanecer en el anonimato. Hasta las narices de obedecer. Hasta el coco de sacrificarme por los demás. Quiero ser YO por encima de todo bicho viviente y de cualquier circunstancia.

Convocaré a mis secuaces y organizaremos nuestro día. Para hacer esta llamada prescindo de los medios usuales de Prensa, Radio y T.V. Nada de bombo y platillos. Tampoco alardes de ningún género. Será cuando nosotros queramos. (Eso lo digo para la galería, será cuando yo quiera que para eso soy el Jefe).

Nuestros himnos serán canciones taurinas que todos conozcamos y cuando se nos termine el repertorio continuaremos con aquella de "Asturias Patria Querida" que es bastante socorrida en muchos casos.

La demarcación de nuestro territorio autónomo se fijará (y dále, lo fijaré) en los vértices de Arenas de San Pedro (con sus dieciocho pueblos de la Comarca), Talavera de la Reina, La Vera y Béjar. (A esta última la he incluido por aquello de que "el buen paño en el arca se vende". Y a fuer de sinceros porque juzgo —presiento— que con el "autónomo por autonomasia" no me he de llevar bien).

Vamos, desde ya, a trabajar codo a codo (como los ciclistas) en firme y por nuestra autonomía. Entre otras cosas contamos con lo siguiente:

A) El Tajo, el Tiétar y unos cincuenta ríos y arroyos que componen la vertiente Sur de Gredos. Embalses de agua para regadíos y de energía.

B) Zonas eminentemente agrícolas y ganaderas. Forestales. Industrias del mueble y derivados de la madera.

C) La Cerámica Talaverana.

D) Zonas turísticas y de veraneo. (Todo el Valle del Tiétar, las cinco Villas, Guisando, El Hornillo, El Arenal, Poyales y Candeleda).

E) Las mejores telas y lanas son las de Béjar, y a quien le pique que se rasque.

F) El pimentón, tabaco y algodón de La Vera, no admite comparación ni competencia.

(En aguas y energía, muebles, frutas y hortalizas y carnes, tenemos cantidades para exportar. En turismo y veraneo lo suficiente como para albergar al todo Madrid en la época estival. Y en tejidos somos capaces de vestir a media humanidad y todo ello sin haber percibido una gorda de todo aquello que se habló se había llevado Matesa).

Manos a la obra y sin demora. Todos a mis órdenes, ya lo sabéis.

"Si se arruina la unidad nacional que penosamente lograron los Reyes de España a fuerza de siglos" (J.L. Calleja, en ABC), pues váyase todo al cuerno, pero yo, superior en Jefe de este territorio privilegiado no voy a consentir que nos aplasten los demás y continuar como hasta esta fecha enviando a otros lugares mano de obra esclavizada, energía eléctrica y ahorros y créditos sacados de nuestras propias Entidades de idem, para después estar obligados a ser clientes de quienes beben la sangre de nuestros obreros, se lavan con el sudor de sus frentes, se alumbran, calientan e industrializan con el regalo que Dios nos dió a nosotros...

¡Basta! Fuera privilegios, boicot a quienes reciben todo y a cambio dan mierda.

¿Es que vamos a continuar, como en Málaga (de la deprimida y oprimida Andalucía) dejando correr la sangre de un joven de diecinueve años?

No, no y no.

Francisco MUÑOZ SANZ

## Arenas de San Pedro

### CADA VEZ, MENOS CULTIVOS EN LA COMARCA

No pretendo, ni mucho menos, redactar una crónica detallada relativa al tema del titular, pues el espacio manda en los diarios y revistas. Pero intentaré referirme al hecho bien constatado de que decrece progresivamente la cultivación de terrenos —de regadío y secano— en el ámbito del partido judicial de Arenas de San Pedro, integrante de una zona no eminentemente agrícola, —aunque algunos términos comarcales sean más de predominio agrícola que forestal—, y aun siendo innegable la incidencia que en la economía de las localidades del Valle del Tiétar se origina —en el aspecto negativo— por el menor interés cultivador.

En la comarca de Arenas de San Pedro, hace bastantes décadas, las cosechas de trigo, avena, centeno y otras, figuraban entre las importantes, pues aunque en el término arenense vegetan centenares de miles de pinos —y así mismo en los de otras localidades—, sin olvidarnos del olivo y de los frutales, etc., el régimen de explotación imperante en Arenas de San Pedro —en la zona hay latifundio y minifundio—, es el que sigue: fincas en propiedad, 9941; en arrendamiento 1479; en aparcería, 861; y otras formas de explotación, 97; en total, 12378, censo referido en años anteriores, con las variaciones propias de aludido régimen de explotación.

Se mantienen las cultivaciones de tabaco, aceituna y frutales, con disminución de las de cereales, leguminosas, patatas, viñedo y otros productos hortícolas. En la zona montañosa, predomina el latifundio y en las tierras llanas, el minifundio, y en Arenas de San Pedro, adquiere más predicamento cultivador en la dehesa de "Los Llanos", de una longitud de 1.500 metros por 667 de ancho, que dispone de riego; dehesa en que la imperó el minifundio por el hecho de que cuando se verificó la parcelación, cada propietario lo era de una parcela, denominada "suerte", de media hembra de extensión. Actualmente ya no impera —por compras— de varias "suertes" por numerosos agricultores de nuestra ciudad. También merecen cita las tierras de labranza de "Parrillo" y "El Soto", aunque con declinamiento en relación con la dedicación cultivadora de

años anteriores. En la que se mantienen los cultivos —aunque también se han plantado muchos árboles frutales— es en la dehesa de "Los Llanos", estimándose que en sus parcelas se cosecha el 50 por 100 de los productos agrícolas que se consumen en esta población: judía, patata, carilla, tomate, sandía, melón, col, coliflor y frutas.

¡Sí, aunque no me sea grato divulgarlo, decrecen los cultivos, aunque se han ensayado algunos nuevos —citamos la veza y praderas artificiales— cada vez, menos cultivos, comprobado a la vista de huertas, dehesas y otras tierras de labrantío, que al no ser dedicados a la siembra, se convierten en parajes casi selváticos, en los que las zarzas, el pino y otras malezas van imperando vegetativamente. Se abona menos y el agro languidece —valga el calificativo—. Y es una realidad que tiene sus motivaciones.

GALAYAR

## Los Navalmorales

### EXPEDIENTE DE CRISIS

La fábrica "M. GALLARDO, S.A." dedicada a la confección de prendas para vestir, primera industria que se abrió hace dos años y pico con el objetivo de paliar la emigración aunque tarde y sola, ha solicitado expediente de crisis y cerrado sus puertas dejando en su casa a unas cincuenta chicas que, durante seis meses, estarán cobrando el seguro de paro e intentarán clarificar su futuro.

La perspectiva en Los Navalmorales puede ser oscura y penosa, pues a lo anteriormente citado, hay que añadir la grave crisis olivarera que esta temporada afecta a nuestra más importante producción.

Pensamos que la emigración, muy en contra de la gente, tendrá que crecer y este pueblo importante y sano irá agonizando poco a poco si no se le aplica un urgente y efectivo remedio. De todas formas, todas estas dificultades son consecuencia de no haber pensado en ello hace varios años y de no haber formado industrias polarizadoras de la gente que, no por gusto, sino por necesidad, se alejaban de su querido pueblo; acrecentándose el problema en aquellos tiempos al ir a pique algunas industrias muy tradicionales y florecientes que empleaban a gente joven y sobre todo a cabezas de familia.

F. TORRES

## EUGENIO DEOCAL

Taller de Fontanería y Técnico en instalaciones de gas butano y propano

(Industriales y domésticas con carnet que acredita la competencia, expedido por la Delegación de Industria y Butano, S.A.)

Estamos especializados en instalaciones y reparaciones de toda clase de aparatos de gas motores Electrobomba con depósitos de presión, Autoclave, o en Hidroesferas, para el abastecimiento de aguas a presión, tanto para pisos y obras de mucha altura como chalets, jardines, piscinas, depuración y riego por aspersores, etc.

PARA TODO LO RELACIONADO CON EL AGUA o CON EL GAS, AVISE AL

TALLER DE DEOCAL

TALLER: Matadero, 7  
TELEFONO: 80 22 21

DOMICILIO: Pl. Poeta Jiménez de Castro, 3, 8º. C.  
TALAVERA

Su Optica en SAN FRANCISCO, 13.

Su Optico **Francisco Montero**

Adaptación de Microlentillas.

DIPLOMADO.

13

(Frente al Cine Coliseum)